

CALENDARIO DE TIRADAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

ENERO			
12 Sábado	Armas Neumáticas	Mañana	Campeonato Provincial
13 Domingo	Pistola 9mm	Mañana	Tirada Social San Huberto
19 Sábado	Carabina Match y Carabina 3X20	Mañana	Campeonato Provincial
20 Domingo	Pistola Standard	Mañana	Tirada Social San Huberto
20 Domingo*	Armas Históricas	Mañana	Campeonato Provincial
26 Sábado	P. Standard 10m A.C. y P. Velocidad 10m A.C.	Tarde	Tirada Social San Huberto
27 Domingo	P. Fuego Central/P. Deportiva (Damas)	Mañana	Tirada Social San Huberto
FEBRERO			
2 Sábado	Carabina BR-50 y Carabina BR-Air	Mañana	Campeonato Provincial
3 Domingo	Pistola 9mm	Mañana	Tirada Social San Huberto
9 Sábado	Carabina Mini F-Class	Mañana	Campeonato Provincial
10 Domingo	Pistola Standard	Mañana	Open Autonómico
16 Sábado	Armas Neumáticas	Tarde	Tirada Social San Huberto
16 Sábado	Recorridos de Tiro	Mañana	Tirada Social San Huberto
17 Domingo	P. Fuego Central/P. Deportiva (Damas)	Mañana	Tirada Social San Huberto
23 Sábado	Carabinas	Mañana	Tirada Social San Huberto
23 Sábado	Pistola 50m	Tarde	Tirada Social San Huberto
24 Domingo	Pistola Tiro Rápido	Mañana	Tirada Social San Huberto
MARZO			
2 Sábado	Revólver e Históricas	Mañana	Tirada Social San Huberto
3 Domingo	Pistola 9mm	Mañana	Tirada Social San Huberto
9 Sábado	Armas Neumáticas	Tarde	Tirada Social San Huberto
10 Domingo	Pistola Tiro Rápido	Mañana	Tirada Social San Huberto
16 Sábado	Carabinas	Mañana	Tirada Social San Huberto
17 Domingo	P. Fuego Central/P. Deportiva (Damas)	Mañana	Tirada Social San Huberto
25 Lunes	Pistola Standard	Mañana	Trofeo Magdalena
30 Sábado	P. Standard 10m A.C. y P. Velocidad 10m A.C.	Tarde	Tirada Social San Huberto
31 Domingo	Pistola 50m	Mañana	Tirada Social San Huberto

*El Campeonato Provincial de Armas Históricas programado el Domingo 20 de Enero tendrá lugar en el Club de Tiro de Burriana.

IMPORTANTE:

-El presente calendario podrá sufrir variaciones, que serán correspondientemente notificadas en el tablón de anuncios de los clubes y por correo electrónico a los tiradores.

-Se recuerda que según el vigente Reglamento de Armas, para la renovación de las Licencias de Armas tipo F, y a partir de la fecha de concesión que consta en las mismas, los tiradores nunca deberán permanecer sin haber participado en tiradas oficiales durante periodos superiores a 12 meses. Para los Permisos F de 2da. Categoría, además de la condición anterior, se deberá cumplir también la condición de haber participado como mínimo en una tirada autonómica (Open o Campeonato Territorial) durante el total de los tres años de vigor del Permiso F, no siendo obligatorio cumplir esta última condición en todos y cada uno de esos tres años.

Horario de inicio de las tiradas:

Mañanas cierre de inscripciones a las **08:45 horas**.

Tardes cierre de inscripciones **Pistola Aire Comprimido a las 16:45 horas, resto de modalidades a las 15:45h.**